Medellín, 08 de octubre de 2020

Señor (a)
Gerente del Proyecto
Ciudad

ASUNTO: 2° Evaluación jurídica de la Oferta del Proceso MINIMA CUANTIA No. 444-DIGSA-DISAN-DMMED-2020 cuyo objeto es: "ADQUIRIR LA DOTACION DE VESTUARIO Y CALZADO PARA EL PERSONAL CIVIL DE PLANTA ADSCRITO AL DISPENSARIO MEDICO DE MEDELLIN Y SUS UNIDADES CENTRALIZADAS PARA LA VIGENCIA 2020

.

Respetuosamente por medio de la presente se allega al Señor gerente del proyecto la 2° evaluación jurídica, de los requisitos habilitantes subsanados en término del traslado del informe publicado el día 07 de octubre de 2020, dentro del proceso de MINIMA CUANTIA No. 444-DIGSA-DISAN-DMMED-2020, la verificación de los requisitos habilitantes conforme al Decreto 1082 de 2015.

1. PROCEDIMIENTO

1.1 Traslado al Informe de Evaluación

La entidad procedió a publicar el Informe de Evaluación el día 07 de octubre de 2020 y se dio traslado al proponente para subsanar requisitos habilitantes y presentar observaciones, A través del portal único de contratación www.colombiacompra.gov.co, SECOPII hasta el 08 de octubre de 2020.

2. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS DE SUBSANACIÓN

PROPONENTE			VERIFICACION JURÍDICA				
			HABILITADO		subsanó		OBSERVACIONES
#	NOMBRE DEL PROPONENTE	IDENTIFICACIÓN CC / NIT	SI	NO	SI	NO	
1	GUSTAVO MARÍN LÓPEZ **(EL ENSUEÑO DOTACIONES)**	**10.138.532-7**	**X**		**X**		APORTA PLANILLAS DE PAGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL APORTA CERTIFICADO DE EXISTENCIAS Y REPRESENTACIÓN CON FECHA DE EXPEDICIÓN, 07/10/2020

Luego de subsanados los documentos requeridos por DISPENSARIO MEDICO DE MEDELLIN, se obtiene lo siguiente:

3.1 Verificación de los Requisitos Legales

Los requisitos habilitantes jurídicos fueron evaluados por FERNANDO ELIAS ARANGO, Comité evaluador JURIDICO, con base en la información suministrada de acuerdo con los lineamientos estipulados en el Pliego de Condiciones, así

CONSOLIDADO DE LA EVALUACION

OFERENTES	NIT	CUMPLE/ NO CUMPLE
GUSTAVO MARÍN LÓPEZ **(EL ENSUEÑO DOTACIONES)**	**10.138.532-7**	**CUMPLE**

Comité Evaluador,

FERNANDO ELÍAS ARANGO CASTRILLÓN
Comité Jurídico evaluador